

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20190800005111

05-08-2019

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: agosto

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL PLUMROSE LATINOAMERICANA, C.A.

R.I.F. / N.I.T. J000193614

DIRECCIÓN AV PROLONGACION AV TRISTE EDI
PLUMROSE

TELÉFONOS 0244-3907244

Hemos retenido la cantidad de:

Ciento Cuatro Mil Seiscientos Sesenta y Cuatro Exactos

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET	IMPUESTO RETENIDO
31/07/2019	L118025935	00-4995228			RETENCION IVA 75%	1,011,752.00	0.00	872,200.00	139,552.00	139,552.00	75.0	104,664.00
TOTALES:								872200.00	139552.00	139552.00		

AGENTE/RETENCION TOTAL 104,664.00

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: